



do igualmente certificaciones de los montes que pertenecen al
 comun de estos vecinos, formando el pliego de condiciones,
 bajo de las cuales se sacará a subasta el referido arbitrio,
 y verificado todo, remitir al Sr. Gobernador civil de la
 Seo. para su aprobacion. Asi lo rigieron y firman
 los S. S. Concomentes de que yo el Sr. certifico =

sesion ord.^a de la villa de Leca a quinica de Marzo de
 18 de Marzo mil ochocientos cincuenta y ocho, reunidos en sus
 Salas consistoriales los S. S. que componen el Ayuntamiento
 Const. de la misma, presididos por el Sr. D. Ferran,
 Spuehe Alcalde Const. para celebrar la sesion ordi.^a
 naria de este dia, se dio principio a la misma

